

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2017**

1. Se acordó por unanimidad que los docentes que tienen 80 años terminen sus labores académicas hasta el 31 de diciembre del 2017 (pagándole un sueldo completo), teniendo en cuenta que existen actividades académicas que se extienden hasta dicha fecha, y por ende otorgarles el periodo vacacional por derecho durante los meses de enero y febrero del 2018.
2. Se acordó por unanimidad aprobar la contratación de un servicio para hacer un diagnóstico y presentar una propuesta como plan de seguridad de la UNMSM.

... \*